

Revisión: 00 Fecha: 19/3/2018 Páginas: 1 de 4

Título: SEMIELABORADO

F	D	ı	,	c
ᆫ	г	ı		э

Ropa de protección UNE-EN 340 Gafa panorámica frente salpicaduras e impactos. EN166. Calzado de seguridad con puntera, antiestático, absorción energía, penetración agua. S2. EN20345:2005.

Tapones de protección auditiva. EN352-2.

Guantes de protección resistentes a la abrasión. EN388. EN420.











MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS

- Carros dotados de ruedas.
- Cintas transportadoras.
- Lanzas de agua a presión

TAREAS

- Con el término "Semielaborado" se define el proceso de alimentar, en un punto medio, las líneas de producción con producto que fue trabajado previamente sin llegar a concluir el ciclo productivo en su momento.
- La alimentación se produce de forma manual repartiendo el producto en el punto deseado. Recogido en unas cajas que permanecen apiladas, se vierten cuando es necesario para concluir el proceso.
- Otra tarea que se realiza es la limpieza de los equipos de trabajo mediante el uso de lanzas de agua y/o aire comprimido.
- Los trabajadores deben acceder a los cuadros de control de las cinco líneas para desviar el itinerario, parar las líneas, realizar ajustes, etc.; el acceso puede llegar a ser complicado ante la acumulación de cajas.

CONDICIONES DE SEGURIDAD:

CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

- Siempre que haya restos de producto en las superficies de trabajo, se deberán limpiar éstos de forma inmediata,
 evitando con ello posibles caídas por resbalones, o patinazos de las carretillas.
- Mantener limpios, despejados y ordenados, en general, todos los puestos de trabajo, así como las instalaciones en general.
- Evitar subirse sobre los elementos de los equipos y líneas para acceder mejor a los cuadros de mando; si fuera necesario, se habilitarán zonas de paso para ello.

CAÍDAS DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO

Asegurarse de que todas las cestas están bien apiladas y en condiciones de seguridad y estructura adecuadas.



Revisión: 00 **Fecha**: 19/3/2018 **Páginas:** 2 de 4

Título: SEMIELABORADO

Para lo colocación y retirada de las cajas más altas, se recomienda solicitar la ayuda de algún compañero.

CAÍDAS DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

- A la hora de transportar las cestas para alimentar las cintas con producto semielaborado, el agarre de las mismas deberá ser seguro.
- Para manipular las cestas y conseguir que la columna esté lo más recta posible, se deberá mantener los brazos lo más estirados que se pueda.

ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

- Realizar el mantenimiento periódico de las máquinas y, en especial, de sus elementos de seguridad según lo establecido por el fabricante de las mismas.
- Prohibido introducir las extremidades en las zonas móviles de las máquinas cuando estén en funcionamiento. Si se detectara que alguno de los sistemas de seguridad no funciona adecuadamente, se tomarán las medidas de precaución oportunas.
- Si fuera necesario manipular elementos peligrosos, se deberá desconectar la máquina de toda fuente de energía y señalizar y consignar la misma, para asegurarse de que nadie la va a poder poner en marcha de manera accidental.
- No trabajar nunca con pulseras, colgantes, anillos u otros elementos que puedan aumentar el riesgo de atrapamiento en las máquinas o enganches con elementos.
- En caso de tener el pelo largo, deberá llevarse recogido. Los puños de los buzos y camisas deberán ser ajustados.
- Está terminantemente prohibido anular los sistemas de seguridad de las máquinas.
- El uso de toda máquina quedará reservado a personal formado y autorizado para ello. Estará terminantemente prohibido anular cualquier sistema de seguridad de las máquinas. Realizar el mantenimiento y engrase establecido por el fabricante en las ruedas y mecanismos de las transpaletas, al objeto de facilitar el arrastre y empuje de las mismas.
- Mantener una distancia prudencial con la parte baja de la transpaleta para evitar posibles golpes y atropellos con la misma

CONDICIONES HIGIÉNICAS

EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS

Respetar la obligación de utilizar la ropa de trabajo de abrigo entregada, segura, cómoda, y transpirable.

EXPOSICIÓN AL RUIDO

El uso obligatorio de protección auditiva debe ser respetado por los trabajadores durante toda la jornada laboral.

CONDICIONES ERGONÓMICAS Y PSICOSOCIALES

FATIGA FÍSICA

- A la hora de esparcir el producto en las cazoletas, se procurará hacerlo a una altura que permita mantener la espalda recta. Formar/informar a los trabajadores acerca de la manipulación manual de cargas.
- Evitar coger demasiados materiales a la vez, ya que su traslado puede desestabilizarlos y precipitarse; es recomendable hacer más viajes.



Revisión: 00 **Fecha**: 19/3/2018 **Páginas:** 3 de 4

Título: SEMIELABORADO

- Cuando se deban manipular cargas, se seguirán las siguientes recomendaciones:
 - Mantener la espalda recta.
 - Flexionar las piernas y evitar los giros de cintura.
 - Acompañar el movimiento con los pies.
 - Acercar en la medida de lo posible la carga a la cintura, ya que la posición de la carga más favorable es la altura comprendida entre los codos y los nudillos.
 - Evitar la manipulación de las cargas desde una posición desfavorable (a nivel del suelo y/o con los brazos a la altura del pecho y por encima del hombro).
- Utilizar siempre que sea posible medios mecánicos para manipular cargas (transpaletas, carretillas, carros, etc.).
- Impedir la manipulación manual de cargas a trabajadoras embarazadas, así como tener en cuenta al personal especialmente sensible, que por sus características personales o estado biológico conocido, ven limitadas sus capacidades físicas. compañero.
- Girar el cuerpo entero y no la columna para coger las barquillas y cajas situadas a los lados.
- Situar los elementos u objetos que más habitualmente utiliza en zonas cómodas y cercanas de acuerdo a la zona donde se sitúa el trabajador.

MOVIMIENTOS REPETITIVOS

 Procurar organizar las tareas de forma que pueda alternar los movimientos, evitando estar demasiado tiempo realizando una misma actividad que implique el mismo grupo muscular.

PROHIBICIONES:

 NO REALIZAR NINGÚN TIPO DE REPARACIÓN / MANIPULACIÓN NI EN LAS MÁQUINAS NI EN LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LAS MISMAS.

NOTAS:

- ❖ Las averías y ajustes deben de ser realizados por personal de mantenimiento.
- ❖ Ante cualquier anomalía comunicarlo al personal responsable.
- Comunicar al personal responsable cualquier deterioro o anomalía observada en los sistemas de seguridad, instalación eléctrica o medios de extinción.
- Cumplir y respetar las normas básicas de prevención de riesgos laborales e higiene de VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA SA.
- Mantener libres los accesos a los medios de extinción y las vías de evacuación.
- El uso de carretillas está limitado al personal con formación y autorizado.



Revisión: 00 **Fecha**: 19/3/2018 **Páginas:** 4 de 4

Título: SEMIELABORADO

Yo,	, con D.N.I	, afirmo haber recibido y entendido
las normas de seguridad recogidas en esta	ficha de seguridad, y estoy de ad	cuerdo con el cumplimiento, al cual me
comprometo, de todos y cada uno de los	apartados indicados en este doc	cumento. He sido informado de que el
incumplimiento de estas normas supondrá uno	a sanción, que puede llegar al despi	ido.
Fecha:	Firma	<i>ı</i> :